



Paso Carrasco, 16 de Setiembre de 2026

Resolución 117/26

VISTO: La propuesta por parte del Nodo Educativo, quien llevará adelante una feria Educativa en el local del Anfiteatro, el día 6 de octubre de 2026 de 9 a 15:30 hs.-

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal de Paso Carrasco se aprueba 5 en 5 en acta N° 21 del día 16/09/26.-

ATENTO a lo precedentemente expuesto, el Concejo Municipal de Paso Carrasco
RESUELVE:

- 1.- **DISPONER** la confección del formulario correspondiente a la UEP, para la solicitud de implementos y demás solicitudes que correspondan.
- 2.- Informar a los Delegados del TCR.
- 3.- Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a Sistema Financiero Municipios.
- 4.- Incorpórese por secretaria del municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.-


Firma Alcalde


Concejal ENFANACEA


Concejal JUAN C. SILVA


Concejal Alexis Toledo


Concejal NORA BARRAS.